

HORARIO DE ATENCIÓN

| | | |
|--|--|--------------|
| ZBSS AGUILAR Aguilar de la Frontera, Montalbán, Moriles, Monturque y La Rambla | Lunes y Jueves 10:00 - 13:00 h | 686 41 54 67 |
| ZBSS CASTRO DEL RIO Castro del Río, Espejo, Nueva Carteya y Valenzuela | Martes y Viernes 10:00 - 13:00 h | 686 78 77 14 |
| ZBSS MONTORO Adamuz, Algallarín, Bujalance, Cañete de las Torres, El Carpio, Montoro, Pedro Abad, Villa del Río y Villafranca | Martes y Viernes 10:00 - 13:00 h | 686 78 77 14 |
| ZBSS FERNÁN NÚÑEZ Fernán Núñez, La Guijarrosa, Montemayor, San Sebastián de los Ballesteros, Santaella y la Victoria | Martes y Jueves 10:00 - 13:00 h | 696 51 94 95 |
| ZBSS PEÑARROYA-PUEBLONUEVO Belmez, Los Blázquez, Fuente Obejuna, la Granjuela, Peñarroya-Pueblonuevo y Valsequillo | Lunes y Miércoles 10:00 - 13:00 h | 699 07 63 56 |
| ZBSS VILLAVICIOSA Espiel, Obejo, Villaharta, Villanueva del Rey y Villaviciosa | Lunes y Miércoles 10:00 - 13:00 h | 699 07 63 56 |
| ZBSS HINOJOSA DEL DUQUE Belalcázar, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Santa Eufemia, Villanueva del Duque, Villaralto, El Viso | Miércoles y Viernes 10:00 - 13:00 h | 629 78 55 07 |
| ZBSS POZOBLANCO Alcaracejos, Añora, Cardeña, Conquista, Dos Torres, El Guijo, Pedroche, Pozoblanco, Torrecampo y Vva. de Córdoba | Lunes y Miércoles 10:00 - 13:00 h | 680 42 84 80 |
| ZBSS LA CARLOTA Almodóvar, La Carlota, Fuente Palmera, Fuente Carreteros, Guadalcázar, Hornachuelos, Posadas y Ochavillo del Río | Lunes y Jueves 10:00 - 13:00 h | 686 48 97 26 |
| ZBSS RUTE Benamejí, Encinas Reales, Iznájar, Palenciana y Rute | Martes y Viernes 10:00 - 13:00 h | 689 31 54 61 |
| ZBSS DOÑA MENCÍA Almedinilla, Carcabuey, Doña Mencía, Fuente Tójar, Luque y Zuheros | Martes y Viernes 10:00 - 13:00 h | 689 31 54 61 |

Atención psicológica telefónica



Atención psicológica telefónica desde Servicios Sociales Comunitarios

Instituto Provincial de Bienestar Social
Diputación de Córdoba

La situación actual que estamos viviendo como consecuencia del estado de alarma y la necesidad de quedarnos en casa, es un cambio importante en nuestras vidas. Este cambio puede generar situaciones de ansiedad, conflictos familiares o preocupaciones sociales y personales.

Para intentar ayudar en estas situaciones se han elaborado una serie de orientaciones que puedes consultar en nuestra página web www.ipbscordoba.net

Es normal que puedas sentir miedo, angustia o problemas derivados de esta situación.

Todos/as tenemos recursos para afrontar estas dificultades, pero si consideras que **necesitas ayuda**, puedes utilizar **nuestro servicio de atención psicológica telefónica**.

¿Para qué sirve este nº de teléfono?

Para ofrecer apoyo psicológico cuando sientas que la situación te sobrepasa, desborda y te ves sin recursos personales para afrontarla.

¿Quién puede utilizar este servicio?

Este recurso psicológico va destinado a la población en general así como a aquellas derivaciones que desde los equipos de Servicios Sociales Comunitarios se consideren tengan que ser atendidas.

¿Quién me atenderá?

Serás atendido por Psicólogos/as de Servicios Sociales Comunitarios del Instituto Provincial de Bienestar Social (Diputación de Córdoba).

¿En qué me puede ayudar?

Recibirás apoyo y atención psicológica para ayudarte a sobrellevar, entre otras, situaciones como las que te describimos a continuación:

- **Conflictos** familiares producido por la situación de confinamiento.
- **Miedo, ansiedad o preocupación** excesiva por la situación que estamos viviendo.
- **Cuidadores/as** de personas dependientes que tengan dificultades producidas por la situación.
- Auxiliares de **ayuda a domicilio** que necesiten un apoyo porque se sientan sobrepasadas.
- **Personas mayores** con dificultades importantes para adaptarse a la situación.
- Familias con personas con **discapacidad** a su cargo que precisen orientaciones relacionadas con la situación actual.
- **Situaciones** que anteriormente ya eran **conflictivas** y que se hayan agravado con el confinamiento.
- Personas que en este momento **tengan una pérdida** de un ser querido y por las circunstancias actuales no puedan ser acompañadas sus familiares y allegados.
- Otras **situaciones de necesidad** derivadas por la situación actual.

¿Cómo puedo utilizar este servicio?

A continuación tienes información del horario, días de atención y teléfono del Psicólogo/a de tu Zona Básica Servicios Sociales, ZBSS. Preferentemente llama al profesional de tu zona, **si por horario o por urgencia no puedes contactar con el/ella, llama a otro personal** de los que a continuación facilitamos **para recibir la atención que necesitas**.